

MEMORANDUM N° 033-2021-2022-MRR/CR

A : **HUGO ROVIRA ZAGAL**
Oficial Mayor del Congreso de la República

DE : **MAGALY RUÍZ RODRÍGUEZ**
Congresista de la República

ASUNTO : REGULARIZO SENTIDO DE MI VOTACION PARA EL PLENO DEL 31-01-2022

FECHA : Lima, 31 de enero de 2022

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y con la finalidad de informar que, debido a problemas de conectividad no pude hacer presente el sentido de mi votación para en el debate del:

- **Proyecto de Resolución legislativa 249, que aprueba el "Convenio sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo"**

Por tal motivo, **solicito** se derive a quien corresponda **se consigne el sentido de mi voto a favor** respectivamente.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
RUIZ RODRIGUEZ Magaly
Rosmery FAU 20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/01/2022 19:55:20-0500

MAGALY RUIZ RODRIGUEZ
Congresista de la República

MRR/arh

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 31 de enero de 2022

En sesión de la fecha, se acordó la ampliación de Agenda para incluir el dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa 249/2021-PE(actualizado).-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----

.....
JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 31 de enero de 2022

En sesión de la fecha, el congresista Bustamante Donayre, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, sustentó el texto contenido en el dictamen que recomienda la proposición en sus términos del Proyecto de Resolución Legislativa 249/2021-PE (actualizado), el que se puso a debate.-----

Finalizado el debate, se aprobó en primera votación por 110 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 78 del Reglamento del Congreso de la República, el proyecto de resolución legislativa aprobado no requiere segunda votación.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----

.....
JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA